



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
 CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN  
 DESPACHO DEL CONTRALORA  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N° 0112 2017  
 SANTA ANA DE CORO, 03-02-2017

Señores:  
**CONFECCIONES ELIANA**  
**RIF, V-052900502**  
 Calle Jabonería casa Nro 11, Urb, El Prado,  
 Coro Estado Falcón.  
 Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la **ADJUDICACIÓN** para el **"SUMINISTRO DE BANDERAS"** correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios N° CEF-CP-003-2017, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 02/02/2017, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 03/02/2017, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Orden de Compra.

A continuación se anexa lo adjudicado:

Descripción	Cantidad	Precio Unitario (Bs.)
BANDERA DEL ESTADO FALCÓN DE 2.00 X 1.00 Mtrs. USO EXTERNO (intemperie)	01	75.000,00
BANDERA NACIONAL DE 2.00 X 1.00 Mtrs. USO EXTERNO (intemperie)	01	72.000,00

Atentamente,

*Medina*  
**LISBETH MEDINA BERMÚDEZ**  
 Contralora Provisional del Estado Falcón  
 Designada según Resolución N° 01-00-001268 de fecha 15/12/2016  
 Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela  
 N° 40.5620 de fecha 15/12/2016



"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

*Confecciones Eliana*  
 RIF: V-05290050-2  
 CALLE JABONERÍA N° 11, URB. EL PRADO  
 CORO, EDO. FALCÓN  
*Olivera R. Díaz*  
 03/02/17

*Folio Cuarenta y Nueve (49)*